

**Artículo 70.** En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los **sujetos obligados** pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
<p>I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Constitución Política y Tratados internacionales</i></li> <li>• <i>Constitución Política de cada Entidad Federativa</i></li> <li>• <i>Leyes</i></li> <li>• <i>Códigos</i></li> <li>• <i>Reglamentos</i></li> <li>• <i>Decretos</i></li> <li>• <i>Manuales: administrativos, de integración, organizacionales</i></li> <li>• <i>Reglas de operación</i></li> <li>• <i>Criterios</i></li> <li>• <i>Políticas</i></li> <li>• <i>Otros documentos normativos: condiciones, circulares, normas, , bandos, presupuesto de egresos, resoluciones, lineamientos, acuerdos, convenios, contratos, estatutos, memorándum de entendimiento, estatutos, etcétera</i></li> </ul>	<p>Trimestral y cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado. La información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la publicación y/o aprobación de la norma en el medio oficial que corresponda.</p>	<p>Información vigente.</p>
<p>II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables;</p>	<p>Trimestral.</p>	<p>Información vigente.</p>
<p>III. Las facultades de cada Área;</p>	<p>Trimestral.</p>	<p>Información vigente.</p>

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Anual.	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, por lo menos.
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Anual.	Información del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Anual.	Información del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
VII. El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad, o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Trimestral.	Información vigente y la del ejercicio en curso.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Trimestral.	Información vigente, la del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a un ejercicio anterior.
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Trimestral con datos mensuales.	Información del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral.	Información vigente.
XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Trimestral.	Información vigente, la del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a un ejercicio anterior.
XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales, de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello de acuerdo a la normatividad aplicable;	Trimestral.	Información del ejercicio en curso y la del ejercicio anterior.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Mensual o en su caso, 15 días hábiles después de que haya sufrido una modificación.	Información vigente.
XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Mensual.	Información vigente y la que se genere en el ejercicio en curso.
XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	Trimestral.	Información vigente, del año en curso y de por lo menos dos ejercicios anteriores.
XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Trimestral y cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, la correspondiente al ejercicio en curso y dos anteriores, por lo menos.
XVII. La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Trimestral o, en su caso, 15 días hábiles después de que haya sufrido una modificación.	Información vigente. En el caso de las sanciones, conservar por lo menos la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral.	Información del ejercicio en curso y por lo menos la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral.	Información vigente.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral.	Información vigente.
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral.	La información que se genere en el ejercicio en curso y la generada en los seis ejercicios anteriores.
XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Trimestral con datos mensuales.	Por lo menos la información generada durante el ejercicio en curso y de los dos ejercicios anteriores.
XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Trimestral.	Información generada en el ejercicio en curso y la de los tres ejercicios anteriores.
XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Trimestral y Anual.	Información generada en el ejercicio en curso y la de los tres ejercicios anteriores.
XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Trimestral.	La información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.
XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Trimestral.	La información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente:	Trimestral.	Información generada en el ejercicio en curso y por lo menos dos ejercicios anteriores.
XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Trimestral.	Información generada en el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral.	Información generada en el ejercicio en curso y los últimos seis ejercicios.
XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Trimestral.	La información del ejercicio en curso y de seis ejercicios anteriores.
XXXII. Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral.	Información vigente al ejercicio actual y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.
XXXIII. Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral.	Información correspondiente al año en curso, un año anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral.	Toda la información generada a partir de la recepción de la recomendación. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación, conservar la información durante dos ejercicios.
XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral.	Información correspondiente al año anterior y la del ejercicio en curso.
XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral.	Información correspondiente al año anterior y la del ejercicio en curso.
XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Trimestral.	Información vigente y del/los ejercicios de la administración en curso.
XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Trimestral.	Información del ejercicio en curso.
XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual.	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al año anterior.
XLI. Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral.	Información del ejercicio actual y por lo menos dos ejercicios anteriores.
XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral.	Conservar en el sitio de Internet, la información del ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.

Fracción	Período de Actualización Según los Lineamientos	Conservación en el Portal
XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral.	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Trimestral.	Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.
XLV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Trimestral.	Información vigente.
XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los Consejos consultivos;	Trimestral.	Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.
XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente	Trimestral.	Información del ejercicio en curso y, por lo menos, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral.	Información vigente.